

PROGRAMA de ACTIVIDADES

SÁBADO, 3 DE DICIEMBRE DE 2016

12:00 h. INAUGURACIÓN Y PREGÓN

12:30 h. PRESENTACIÓN Y DEGUSTACIÓN DE PRODUCTOS DE LA “ACEITUNERA JIENNENSE”

12:45 h. PRESENTACIÓN DEL AOVE “LA PASTIRA” Y SHOWCOOKING

a cargo de Manuel Frutos, jefe de cocina del Restaurante DIXTINTO.

13:15 h. PRESENTACIÓN DEL AOVE “SUPREMO” Y SHOWCOOKING

a cargo de Alex Milla, jefe de cocina del Restaurante MERCADO gourmet.

13:45 h. PRESENTACIÓN DEL AOVE “PUENTE SIERRA” Y SHOWCOOKING

a cargo de Carmina Martínez, Cocinera y propietaria del Blog “Carmina en la Cocina”.

Los platos elaborados con los distintos aoves en los showcooking serán degustados por los asistentes.

14:15 h. ACTUACIÓN MUSICAL a cargo del grupo flamenco “ 12 PALMAS”

15:30 h. ACTUACIÓN MUSICAL a cargo del grupo de rock creativo “ FOUR STRINGS ”

En la zona exterior de la carpa se habilitará una zona de ocio infantil con Castillos hinchables, actividades, juegos y talleres para que los más pequeños disfruten de una jornada inolvidable.

DOMINGO 4 DE DICIEMBRE DE 2016

12:00 h. INAUGURACIÓN I CONCURSO NACIONAL DE CORTADORES DE JAMÓN “CIUDAD DE JAÉN”

contaremos con la presencia de 7 cortadores de Jamón de reconocido prestigio nacional. Jamones Ibéricos de Cebo gentileza de la empresa “MARTINEZ”. Los platos que los concursantes preparen para el concurso se venderán a los asistentes a un precio simbólico de 5,00€/unidad.

16:00 h. RESULTADO DE LOS GANADORES Y ENTREGA DE PREMIOS.

¡ Consiga los dos sellos!, rellene este cupón válidamente con sus datos correctos y deposítelo en la urna habilitada, automáticamente entrará en el sorteo de un fantástico premio cortesía de la Asociación Gastronómica Gastronomía Jaén, “MENU PARA 2 PERSONAS EN LAS JORNADAS GASTRONÓMICAS DE EL RECINTO”

FORMULARIO:

Nombre y Apellidos

Teléfono

SELLO RESTAURANTE

SELLO COLABORADOR

Para participar en el sorteo, deberá hacer un mínimo de una consumición en el restaurante habilitado en la carpa y efectuar una compra de cualquier producto en alguno de los stand habilitados por las empresas colaboradoras, así conseguira los dos sellos necesarios. Se podrá votar tantas veces como se quiera, siempre que esté debidamente cumplimentado el cupón de voto.

Le informamos de que los datos de carácter personal facilitados en el presente documento serán destruidos una vez facilitado el concurso.